**Evaluación de costos Poder Judicial y MP PBA 2018/2019 Ley 23.737**.

Aclaraciones metodológicas:

* Calculo mínimo solo con magistrades y solo sobre el sueldo base.
* NO contamos: magistrades SCBA, adjuntos, funcionarios y empleades.
* NO contamos gasto por pericias.

Para todas las cuentas utilizamos los archivos PDF “Escala Salarial 2018” y “Escala salarial 2019”.

1. Tribunal de Casación Penal

Tenemos el porcentaje de causas Ley 23.737 por sala (aprox.). Entonces, suponiendo a los fines de estas estimaciones que un único juez por sala concentra la totalidad de esas causas, calculamos

Cuanto del sueldo de 6 jueces de casación Categoría 22 representa el porcentaje de causas por ley 23.737

Utilizamos el archivo “Porcentajes Casación ley 23737”

1. Fiscal y defensor ante la Casación

Misma cuenta que antes. Porcentaje de causas Ley 23.737 en relación al sueldo.

1 Fiscal y 1 Defensor ante Casación categoría 22

Utilizamos el archivo “Porcentajes Casación referencia 1”.

1. Cámaras departamentales.

Utilizando el porcentaje de IPP que representa para el fuero aquellas que son por ley 23.737, y estableciendo que una sala por departamento concentra la totalidad de la actividad, realizamos la siguiente cuenta:

A los fines del cálculo, suponiendo que un único juez por cámara departamental concentra la totalidad del caudal de trabajo de causas de drogas, la cuenta seria por 19 jueces de cámara departamental categoría 21

Utilizamos el archivo “fuero Criminal y Correccional 2018 2019”.

1. Agentes fiscales ley 23.737

61 agentes fiscales Categoría 20

Dado que estos magistrados están exclusivamente avocados a estas causas, no utilizamos porcentaje.

1. Defensorías

En función de los porcentajes de ipp por ley 23.737 en cada jurisdicción, y estableciendo como simplificación para los cálculos que en cada departamento judicial hay un defensor que subsume la totalidad de esos porcentajes, hacemos el cálculo.

19 defensores categoría 20.

Utilizamos archivo “Fuero Criminal y Correccional 2018 2019”.

1. Fuero de responsabilidad penal juvenil

En función de los porcentajes de IPP por Ley 23.737 de cada jurisdicción, y estableciendo como simplificación para los cálculos que en cada departamento fiscal hay un fiscal, defensor y un juez que concentran el total de esos porcentajes, realizamos el cálculo.

19 jueces categoría 20

19 fiscales categoría 20

19 defensores categoría 20

Utilizamos archivo “Fuero de responsabilidad penal juvenil 2019 2018”.